

Teléfono núm. 25.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, núm. 4.

Precio de suscripción 2 pesetas

## Temas periodísticos

El señor Ossorio y Gallardo ha escrito en «El Sol» un artículo que para nosotros los periodistas tiene una singular importancia.

La forma y procedimiento con que deben enjuiciarse los delitos de prensa, es el tema abordado por el exministro maurista, mostrándose partidario de que periódicos y periodistas sean juzgados con rapidez especial.

La razón que aduce para mostrarse partidario de este procedimiento es, que en el delito de imprenta son conocidos el texto, el lugar de la publicación, y los presuntos responsables; no es como en el delito ordinario, que hay que esclarecer hechos, puntualizar circunstancias y dar lugar a reformas y apelaciones, cosa que huelga en el caso de la prensa por estar ya suficientemente claros todos los fundamentos que pueden inducir al conocimiento exacto del delito.

Basado en estos antecedentes, el exministro Ossorio y Gallardo esboza un procedimiento sencillísimo, al cual estima que debía ajustarse el enjuiciamiento de los periódicos.

A) Cuando el ministerio fiscal o particular entendieren que en una publicación se ha perpetrado algún delito, presentarán su querrela ante la Audiencia competente.

B) La Audiencia, en un plazo breve (ocho, diez, quince días) señalará la celebración del juicio y citará al querelante, al firmante del trabajo, si lo hubiere, y al director de la publicación siempre, previniendo a todos que aporten las pruebas de que intenten valerse y que pueden defenderse por sí mismos o por medio de letrado. Así la ausencia de éste no suspenderá el acto.

C) Celebrado el juicio, la Audiencia dictará sentencia al siguiente día, y la notificará en el mismo o en el inmediato. Si alguna de las partes manifestare propósito de interponer recurso de casación, la Audiencia elevará los autos originales al Tribunal Supremo. El recurrente presentará en el plazo de cinco días el escrito de recurso, con copias para las demás partes. Y sin más trámites, el Tribunal Supremo celebrará la vista y dictará

la sentencia en plazos de no más de tres días.

Para el señor Ossorio, con este procedimiento no se ocasiona excepción alguna en contra de la prensa, sino que se busca un medio sencillo y justo a las necesidades sociales.

Estima que en ello la propia prensa sale beneficiada y razona este beneficio: primero, en que casi todos los juicios acaban por declarar que el periodista no delinquirá, pero antes tuvo que soportar todos los gravosos inconvenientes, que por sí lleva un sumario; y segundo porque los periódicos están interesados en todo cuanto sea restablecer el sentido jurídico y dar facilidades a la acción de la justicia.

Termina el señor Ossorio y Gallardo como síntesis de su artículo, con la siguiente alternativa: O el arbitrio gubernativo, o la serenidad de los jueces.

La alternativa a que se refiere el señor Ossorio y Gallardo, sería lógica cuando establecidas las garantías que ofrece la constitución, quedaran en absoluto, deslindados los campos gubernativo y judicial; pero mientras lo gubernativo actúa, aunque sea en forma indirecta en todos los órdenes de la vida nacional, esa rapidez que demanda en el enjuiciamiento el exministro maurista, a nuestro juicio, sería enormemente perjudicial para los periódicos y periodistas.

Podríamos aducir numerosos argumentos que demostrarían que la lentitud en el juicio, cuando se trata de opiniones acerca de la actuación de los hombres públicos, y sobre todo de autoridades, ha servido en muchas ocasiones para extirpar apasionamientos y ofuscaciones de los que se creen injustamente combatidos.

Con nuestra antigua Ley de Imprenta, con jueces rectos e imparciales y sobre todo con la convicción honrada del periodista, nos creemos y creemos a todo el mundo, con las necesarias garantías.

Inovar no debe ser sinónimo de perturbar, y muchísimo menos perjudicar. Este es nuestro modestísimo juicio.

desear de ofrecer al público películas de las mejores y por los mejores actores mudos.

Una de ellas es «José» que gustó muchísimo anoche, día de su estreno. Para más adelante nos preparan obras selectas.

## Notas deportivas

Ante grandes solemnidades

Para los meses de Noviembre, Diciembre y Enero y combinando los partidos de campeonato con otros amistosos, se nos ofrecerá en el estadio de La Condomina y por la directiva del Real un calendario imponente.

Vemos como es lógico al Cartagena F. C. y al Lorca en partido de campeonato, así como al Deportivo Murelano.

En encuentros amistosos pisarán el campo del Murela, el Carthago de Cartagena, el Acero de Bilbao el Unión Sportiva de Sans, el Athletic de Madrid y tal vez el Baracaldo, ya que a estas alturas está casi ultimado lo de la ficha de Prats.

También es probable que la inauguración del campo de hierba sea el

primero de Noviembre con un equipo aún no designado.

El subcampeón de la región centro jugará en Murcia los días 5 y 8 de Diciembre, el Acero el 1 y 2 de Enero, el Sans el 6 y el 9 de este mismo mes, y el Carthago el 12 de Diciembre.

Se siguen las gestiones para que el Levante devuelva la visita al Murela antes de que se empleen a jugar los cuartos de final.

De modo es que la afición que ha estado unos domingos sin presenciar partidos va a resargirse de ese defecto y con evidente ventaja.

Nos alegramos muchísimo.

### Murcia-Carthago

El domingo próximo juega en el campo del paseo de Alfonso XII propiedad del Unión Deportiva Carthago y el Real Murcia.

El Murcia llevará a la vecina ciudad todos sus elementos y el Carthago presentará todos los suyos, haciendo su despedida Carlos Vase que desde ese día militará en el Real. Arbitrará el competente arbitro y activo secretario de nuestro Colegio regional don Enrique Baviar.

### Levando la Prensa

Lo mismo que criticamos la actuación de muchos en algunas ocasiones, elogiamos la conducta de unos pocos cuando en nuestra opinión su proceder lo demanda.

Levando diariamente «La Razón» de Cartagena hemos encontrado y encontramos cordura y sensatez. Dice refiriéndose al Carthago: «No ganarán desde luego, pero confiamos en que dejen bien puesto el nombre del fútbol local jugado por jugadores cartageneros».

### U. Deportiva-Alcantarilla

El domingo venidero jugarán en Alcantarilla en partido de campeonato del grupo B, la Unión Deportiva y el Alcantarilla.

El equipo de la Unión presentará: Bordoy, Acaid-Baeza, Aviés Cabezas-Orenes, Peris-Barroso-González-Ramires Guadalupe.

El Alcantarilla alineará los siguientes elementos: Antón, Roque-Baños II, Teruel-Avilés I, Abellán, Lopez-Fenells-Avilés II, Jesús Sáez.

El partido empezará a las tres y media de tarde y lo arbitrará el colegido murciano Muelas.

Ha despertado mucho interés. LISCANO

### Dos causas

## Contra un desertor se piden dos penas de muerte.—Causa contra una comadrona

Por telegrama de la noche Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la vista de la causa instruida contra un soldado de Regulares que desertó en Melilla, y además tiroto a las fuerzas que salieron en su persecución.

El fiscal en fogoso informe pidió para el procesado dos penas de muerte.

El abogado defensor pidió la absolución de su patrocinado y tuvo frases duras para las conclusiones fiscales, estimándolas faltas de civilización.

La sentencia pasará a ser aprobada por la autoridad militar y después se hará pública.

### El célebre «suceso» de la peñadora

El fiscal calificó a causa seguida contra la peñadora que inscribió como hija suya a una niña que le proporcionó por dinero una comadrona. Pide ocho años para a peñadora.

### En Lorca

## Se detiene a los autores de tres robos

En los pasados días 6, 9 y 11 del mes actual se cometieron en la ciudad de Lorca tres importantes robos en diferentes establecimientos y en sus particulares.

El Comisario de Policía de aquella ciudad señor Sarabona dió las oportunas órdenes a sus agentes para que procedieran al descubrimiento de los hechos y autores de las hazas, y los trabajos dieron satisfactorios resultados.

En poder de la policía cayeron Jesús Martínez Ayala (Chato), Fernando Mateo García (El Pájaro), y José Valero Tomás, los cuales se confesaron autores de los robos encontrándose en sitios distintos numerosas prendas producto de sus hazas.

Ingresaron en la cárcel de Lorca y quedaron a disposición del Juzgado de Instrucción.

## Una admirable operación

El reputado y competentísimo médico murciano Dr. Perez Mateos acaba de realizar una difícilísima operación, con éxito brillante.

Ayudado por el señor Hurtado y valiéndose de una radiografía del doctor Molina Nifirola el señor Perez Mateos ha extraído del estómago de la niña Juanita Molina, de la provincia de Jaén, traida a Murcia expresamente, una moneda de peseta que estaba dentro de la criatura desde hace más de siete meses y que ahora ponía en peligro su vida.

Felicidades muy de veras a este notable Doctor, Presidente del Colegio Médico, por su nuevo triunfo científico.

## La Coronación de la Patrona

### Exposición de los bocetos

En uno de los escenarios de este edificio de tejidos de don Felipe Carrillo en la Trapería, han sido expuestos los bocetos presentados al concurso para la confección de la corona que habrá de lucir en su día Nuestra Augusta Patrona la Virgen de la Fuensanta.

En lugar preferente y con la debida nota al pie, ha sido colocado el boceto del Sr. Heranz, de Madrid elegido por acuerdo del Comité Ejecutivo. Numeroso publico desfiló por el escaparate en donde están expuestos los bocetos.

## SUCESOS

### Un blasfemo

Fernando García Belluga, parece ser que habló más de lo natural y produjo un escándalo en la vía pública, blasfemando.

Ingresó en la cárcel.

### Por escandaloso

Francisco Ramirez Gonzalez, promovió un fuerte escándalo en la vía pública, teniendo que intervenir una pareja de Seguridad que lo condujo a la Comisaría.

Se le ha impuesto una multa, habiendo ingresado en la cárcel para sufrir arresto.

### Carteristas detenidos

La Policía de esta capital, ha procedido a la detención de los individuos Manuel Perez Caballero, Ca los Dominguez, Eusebio Garcia y Alfon

sa Garcia Castro, los cuales al ser detenidos no presentaron documentación alguna que justificara su personalidad.

Como carteristas ingresaron en la cárcel por orden del gobernador.

### ...Y es en las Delicias

## Niño destruido por un auto

Por telegrama de la noche Madrid. Por el paseo de las Delicias marchaba un automóvil turismo a velocidad algo exagerada.

Después de hacer unas cuantas pruebas de dominio el conductor del coche para no chocar con otros vehículos, arrolló al niño de diez años Juan Millán.

El golpe fué tan fuerte que la infeliz criatura quedó completamente destrozada sobre el asfalto.

El vecindario intentó lynchar al chófer.

## Nota de la Dirección de Colonias

## A los agricultores de nuestro protectorado se les va a dar semillas este año

Por telegrama de la noche Madrid.—En la Dirección de Colonias dijeron a los periodistas lo siguiente:

Que a los agricultores de las zonas de nuestro protectorado se les va a facilitar semilla, con objeto de resarcirles de los daños que se les causó el año anterior con las operaciones que imprescindiblemente hubo de realizar.

Se ha designado una comisión para hacer el reparto.

### Repoblación forestal

El comandante general y un ingeniero agrónomo estuvieron en el Gurgu, fijando los lugares donde se hará la plantación de árboles.

La repoblación se intensificará también en Melilla.

### España en Filadelfia

## Ha sido muy elogiado el pabellón español en el día de la inauguración de esa Exposición

Por telegrama de la noche Madrid.—En el ministerio de Estado dijeron a los periodistas que se ha celebrado la inauguración del pabellón español en la Exposición de Filadelfia.

A este asistieron los elementos del Comité, el embajador español Padilla y numerosos españoles allí residentes.

Este embajador pronunció un discurso y fué contestado por varias personas que tuvieron frases de gratitud y elogio para España.

La instalación española es modelo de buen gusto, acierto y valor.

Fue muy elogiada por todos los concurrentes.

## La Bolsa

Por telegrama de la noche Cotización del día 14

Interior 4 1/2%	67.00
Amortizable 5 1/2%	91.90
Amortizable 4 1/2%	88.00
Banco de España	622.00
Tabacos	194.00
Francos	18.60
Libras	81.55
Dollars	6.57
Liras	00.00

## Tribunal de Oposiciones a plazas de oficiales administrativos de este Ayuntamiento

Hoy 15 del actual a las cuatro de la tarde tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el sorteo general que determine el orden de actuar los Opositores en los ejercicios a las distintas categorías que existen vacantes anunciadas a Oposición.

Por el presente aviso quedan convocados los señores Opositores para dicho acto que será público.

Murcia 13 de Octubre de 1926.—El Presidente del Tribunal, Francisco Martínez y García.

## Real Sociedad Económica de Amigos del País

El solemne acto de inauguración del Curso de 1926-27 en la Academia de Bellas Artes de esta Real Sociedad y el reparto de diplomas y premios a las alumnas y alumnos del curso anterior, tendrá lugar en el Salón de actos de la misma a las seis de la noche del domingo día 17, estando enorgano del discurso inaugural que versará sobre el tema «La gráfica en la educación intelectual», el Excmo. Sr. Doctor D. Elias Tormo y Monzó Catedrático y Vice-Rector de la Universidad Central y Presidente del Real Consejo de Instrucción pública.

A pesar de que en las invitaciones se señalase el acto de la inauguración para mañana sábado, ocupaciones oficiales del Excmo. Sr. D. Elias Tormo han obligado a su aplazamiento hasta el domingo 17 de los corrientes a la hora indicada más arriba.

### Corrida en Zaragoza

## Niño de la Palma ha quedado mal otra vez.—Villalta ha cortado orejas

Por telegrama de la noche Zaragoza. El ganado de Encinas cumplió en todos los tercios.

Antonio Marquez frente a cosas excelentes, realizó otras que borraron las anteriores.

Marcial Lalanda estuvo apático y aburrido al público.

Niño de la Palma fracasó y mas con el estoque que con la muleta.

Nicanor Villalta realizó grandes cosas en lidia de su lote.

Corto Orejas y rabos cosecho muchas ovaciones.

La corrida en general no gustó.

### La vacunación en Madrid

## Multas hasta de mil pesetas se impondrán a quienes no se hayan vacunado desde hace cinco años

Por telegrama de la noche Madrid.—El gobernador ha hecho pública una nota en la que obliga a que se vacunen antes del 15 de Diciembre cuantas personas no lo hayan hecho desde hace cinco años.

Dice que será inflexible contra los contraventores de ese mandato y que impondrá multas hasta de mil pesetas.

Hace responsables a las empresas, donde trabajen aquellos que se resistan a ser vacunados.

## POR TEATROS Y CINES

### Circo

«El fantasma de la Opera» ha sido la película mas sensacional que se ha proyectado en Murcia.

Su argumento interesante y la interpretación que Lon Chaney tiene en el personaje principal de la producción, han llevado al público la emoción y el agrado.

En los días que se ha proyectado en el salón del Palacio de la Cinematografía ha contado por llenos las sesiones.

Tiene en cartera notables producciones españolas y extranjeras que se preparan por el lizenzo liso del Circo en fechas muy próximas.

### Ortiz

«Con la espada en el cinto» fué la obra que se proyectó anoche en el teatro de la calle de Vara Rey.

Pertenece al programa Fox y en ella apreció el público la belleza del paisaje y la emoción de la trama.

El salón ofrecía un atrayente aspecto, pues estaba casi totalmente ocupado.

### Cinema

La empresa de este lindo cine del Barrio del Carmen no descansa en su

AGUAS MINERALES DE **CARABANA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Solo es legitima el agua vendida en sus botellas cerradas y precintadas.—No se vende suelta ni por medida.

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—GARTAGENA  
CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceite pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias Mineral y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales  
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballo

**SE GANA DINERO**

Comprende MUEBLES y objetos para la casa en el único establecimiento en MADRID del HOTEL DE VENTAS  
34. A TOGHA 34.  
Siempre grandes ocasiones.—Entrada libre.

**Para teñir las canas**

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado Aceite Vegetal Mexicano que garantiza el inventor sus resultados.  
No mancha ni quema. Perfume exquisito.

Venta: BAZAR MURGIANO

**TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS**

PARA TODA CLASE DE Automóviles de lujo y Omnibus PARA VIAJERO  
Pronta Construcción y Economía  
Daniel Saez de la Ossa P. de las Balesas, 1 MURCIA

**ANEMIA**

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo, neurastenia se curan rápidamente con Vino Fortificado Victoria, Botella de 750 gramos, una peseta.

Farmacia Dr Ruiz Seiquer.—Murcia

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Cuba-Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New York.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colon para Sabanailla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posiciones de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas. Las salidas no las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

**Horario de trenes**

**Compañía de M. Z. A.**

Llegada a la Estación de Murcia	Salida de la Estación de Murcia
Mixto de Cartagena, 21'35	Mixto a Madrid, 22'5
Mixto de Madrid, 4,45	Mixto a Cartagena, 7
Correo-expreso de Cartagena, 19,20	Correo-expreso a Valencia-Alicante, Madrid-Barcelona, 19,35
Correo-expreso de Valencia-Alicante-Barcelona-Madrid, 9,40	Correo expreso a Cartagena, 9,55
Mixto de Cartagena, 13,15	Mixto a Alcázar-Ciudad Real-Sevilla-Huelva, 13,45
Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real-Alcázar, 12,30	Mixto a Cartagena (en aza en Alquerías a las 15 horas por Alicante, 12,55
Expreso (rápido) de Cartagena, 9'48	Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-Madrid, 19'56
Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid, 19'56	Expreso (rápido) a Cartagena, 20'5
Corto de Cartagena, 9'20	Corto a Alcántarilla (en aza a las 10,20 con el correo de Lorca-Baza-Granada), 9,43
Corto de Granada-Baza-Lorca y Alcántarilla, 19,32	Corto a Cartagena, 20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 20,10	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 2,20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 23,45	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 5,15

**Compañía de Andaluces**

Mixto de Alicante-Torreveja, 10,40	Correo a Alicante-Torreveja, 10,15
Correo de Alicante-Torreveja, 19,5	Mixto a Alicante-Torreveja, 18,40

**Sociedad General Industria y Comercio**  
Compañía anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS  
Fabricas en VIZCAYA (Zuazo, Llanos, Elcorteta y Gaburria) y OVIEDO (Manjua), MADRID, SEVILLA (Alameda) CARTAGENA, BARCELON (Alameda), MALAGA, CACE (Alameda), LISBOA (Tratana)  
**Acidos y productos quimicos**  
Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Sulfuroso-anhídrido.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfuroso.—Acido nítrico.—Acido hídrico.—Glicerina.—Alcohol.—Azúcar.—Nitrato de sosa.  
**BONOS COMPUESTOS** y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.  
**LABORATORIOS** para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
(MADRID—VILLANUEVA, 11)  
servicio] agronomico importante para el empleo racional de los abonos  
**AVISO IMPORTANTE.**—Fidase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar la muestra de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.  
Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11, o al domicilio social.  
Dirección telegráfica GEINCO

**La Catalana**

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recambios, y de Paralización de trabajo a causa de incendio  
FUNDADA, EN 1865  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.  
Capital suscrito: Ptas. 6.000.000—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000  
Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000  
Situación y desarrollo de la Compañía:

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para contingencias
1879	308.711'79	818.208'04	88.055'18	78.199'45
1885	584.161'72	175.617'29	194.720'67	876.748'28
1895	991.480'05	401.048'87	330.476'68	688.525'12
1905	1.910.777'15	681.980'69	696.825'71	859.162'07
1915	5.881.900'01	2.418.190'60	1.948.986'67	1.723.209'42
1925	17.777.486'69	6.286.627'40	6.434.490'48	2.500.000'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 24 de Mayo de 1926.  
Delegado en Murcia: Agustín Martínez, Sr. Telera, 7

**Brugarolas y C.**

Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Esferas, Azulejos Material eléctrico etc, etc.  
Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 162  
Cena fundada en 1828

**PASCUAL GARCIA IBANEZ**  
VINOS Y ALCOHOLES  
Vermouth Torino "GARCIA,"  
YECLA

**CANAS LA HIGIENICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO  
No mancha, es infalible e inofensiva  
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Molina de Segura

PROGRAMA de los festejos organizados por el Ayuntamiento de esta villa, en honor de su Excelsa Patrona Nuestra Señora de la Consolación, durante los días 15, 16, 17 y 18 de Octubre de 1926

Día 15, viernes.—A las seis de la mañana, la banda municipal de esta villa, que dirige el laureado maestro González, recorrerá las calles de la población ejecutando alegre diana y pasacalles; habrá disparo de bombas y traas.

A las diez, inauguración oficial de la feria, en la plaza de la Constitución, con asistencia de autoridades y banda municipal.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la entrada en la población, de la famosa banda de música del glorioso Regimiento de Sevilla, «El Peleador»; y a institución musical recorrerá las principales calles; y amenizará el Real de la Feria hasta las seis de la tarde.

A dicha hora habrá cueñas con grandes sorpresas y elevación de globos.

A las seis en nuestro templo parroquial continuará el solemne Triduo que estará a cargo del elo cuente orador sagrado don Juan Carrillo Ortuño, coadjutor de la parroquia de Molina.

A igual hora de las seis de la tarde, se verificará la solemne apertura de la exposición de Bellas Artes, en los salones del Casino, con asistencia de las autoridades, cuyo acto será amenizado por la banda del Regimiento de Sevilla.

En dicha Exposición figuran notables trabajos de pintura, escultura, arte decorativo, placas y muebles artísticos.

Dicha exposición podrá ser visitada por el público todos los días de seis a nueve de la noche, hasta la fecha de clausura, que tendrá lugar el día 24 del actual.

Por la noche a las nueve y media tendrá lugar el primer concierto musical en el Real de la feria, que estará artísticamente adornado y lucirá una fantástica iluminación eléctrica.

El concierto estará a cargo de la ya mencionada banda de «El Peleador».

El día 16.—En las primeras horas de la mañana la banda del Regimiento de Sevilla recorrerá las principales calles de la población, ejecutando alegres danzas.

A las diez en nuestro hermoso Teatro Vicente, se celebrará la Fiesta del Libro, en la que actuará de mantenedor un elocuente orador; a continuación se repartirán premios a los niños de las Escuelas municipales.

Por la tarde, a las cuatro, gran batalla de confetti y serpentinas, en la calle de Cánovas del Castillo, otorgándose varios premios a las carrozas que a julete de un jurado merezcan la distinción.

Después de la batalla habrá cueñas y globos.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID
SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19 (Edificio de su propiedad).

Capital autorizado. . . . . Ptas. 200.000.000.
Capital desembolsado. . . . . 60.000.000.
Reservas. . . . . 10.634.866'33.

Realiza toda clase de operaciones de Banca.—Cuentas Corrientes con interés (a la vista y a plazo).

CAJA DE AHORROS: INTERES 4%

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y hierro
RAYNELI PLATERIA número, 22

Colección Universal

LA BIBLIOTECA POPULAR DE MAYOR ÉXITO COMPLETA DE PERFECTA CUIDADA Para el alcance de todos los libros importantes de la literatura mundial.

Table with columns: NOVELA, TEATRO, POESIAS, VIAJES, etc. and ULTIMAS PUBLICACIONES listing various books and their prices.



A las seis Salve solemne a gran orquesta y último día del Triduo.
A las nueve y media de la noche, segunda velada musical amenizada por la banda del 33 de línea, y al final de la velada se quemará una coleccion de batería, obra del famoso pirómano de Santomera don Ramón Mateo.
Día 17, Domingo.—A las siete de la mañana, diana y disparo de bombas, voladores y traas.

A las diez, en nuestro templo parroquial, bajo la presidencia del Ayauntamiento, solemne función religiosa, con ejecución de la famosa misa del maestro Perosi.
La oración estará a cargo del gran orador sagrado don Miguel Angel Hernandez Lopez, cura párroco de las Torres de Ojillos.
A las doce, en la Casa Ayuntamiento se hará un reparto de pan a los pobres.
Por la tarde a las tres, habrá gran partido de foot-ball, entre el Molina F. C. y otro prestigioso equipo de la región.
En este encuentro se disputarán once preciosas medallas que se otorgarán a los jugadores del equipo vencedor.
El festejo será amenizado por la Banda del Regimiento de Sevilla.
Después del anterior festejo, de nuestra Iglesia Parroquial, se dará la suntuosa procesión en que figura la venerada imagen de Nuestra Señora de la Consolación recorriéndose la asombrada carrera.

Real de la Feria, la Banda de Sevilla dará un grandioso espectáculo japonés y americano, señor Mateo.
A las nueve y media de la tarde se leerá en el teatro Vicente un interesante musical, cuyo autor será oportunamente anunciado.
A las tres, cueñas y elecciones y figuras grotescas.
A las nueve y media de la noche, última velada musical, a cargo de la citada banda militar, y a las once y media, se terminará los festejos con una fantástica traas en colores.
Molina de Segura, Octubre de mil novecientos veintiseis.—El alcalde, Juan Sabater; el secretario, A. Hernandez.

Nota importante.—Durante los días de festejos, en los teatros Vicente y Fruterio, habrán interesantes programas de atracciones.

CORRESPONSAL
Coches para niños
Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.
Modelos variados en el Bazar Murciano

Coronación de Nuestra Señora de la Fuensanta

17 lista de recaudación de dinero y alhejas que desean los señores donantes se agreguen a la ofrenda que tuvo lugar el 12 de Septiembre último.

Alhajas (Continuación)

Una moneda de oro de 25 pesetas, de una devota.
Alfiler y pendientes de oro con anillos brillantitos, de otra señora devota.
Cadena de oro, larga, de doña María Sánchez Llorens.
Onza de oro de don José María Oaño Cathala y señora.
Moneda de oro de 25 pesetas, orlada de diamantes y esmeraldas de don Federico Capdepón Clavijo.
Sortija de oro con tres piedras de doña Josefa Sanchez, de Fernandez, residente en Alcanarilla.
Caja de oro, de reloj, de don Rafael Pastor.
Moneda de oro de diez pesos de los Estados Unidos de Méjico, de don José Pastor.

Tres pares de pendientes de oro y dos sortijas con piedras de una persona devota, residentes en Barcelona.
Entregadas por el Ilmo. Cabildo: Un par de solitarios de brillantes. Otro par id. rodeados de un arco de oro.
Medio aderezo de oro y diamantes.
Un alfiler de oro y brillantes.
Una sortija de id. id.
Otra id. de oro y esmalte.
Un dije de oro y puntitas de diamantes.

Dos fragmentos de pendientes de oro y dos pequeños diamantes.
Una pulsera de oro lisa.
Otra id. con perlas.
Una cruz de oro con perlas.
Un rosario de nácar con engarce de oro.
Unas cuantas perlas sueltas.
Recepción en San Javier por el Excmo. señor don José Maestro: Una onza de oro española, de la Excmo. señora doña Obedulia Zapata de Maestro.
Media onza de oro española de la señorita Juanita Maestro Zapata.
Otra id. id. de la señorita María Obedulia Maestro Zapata.
Otra id. id. de la señorita Conchita Zapata Echeverría.
Una moneda española de oro de cinco duros de don Joaquín Maestro Zapata.
Otra id. id. de don Miguel Zapata Echeverría.
Otra id. id. de don Javier Maestro Zapata.
Otra id. id. de don Antonio Maestro Zapata.
Otra id. id. de don Alfonso Maestro Zapata.
Otra id. id. de don Lorenzo Maestro Zapata.
Otra id. id. de don Juan Maestro Zapata.
Otra id. id. de don Agustín Moreno Ros.
Otra id. id. de don Antonio Izquierdo.
Otra id. id. de don Antonio Fresco.
Otra id. francesa, de oro; de diez franceses de don Joaquín Carrión.

Sortija con un brillante de don Lorenzo Morales.
Adición a las listas de las recogidas en la parroquia de San Nicolás por la señorita Euliqueta de Aguilera-Amat y Barnuevo:
Un anillo de oro de doña Asunción C.ñada, viuda de Oloa.
Pulsera de oro con tres diamantes de la señorita Encarnación García.
De otras procedencias:
Una onza de oro de Felipe V, de doña Dolores Torres, de Palarea.
Cinco monedas españolas de oro, de 25 pesetas de la misma señora en nombre de sus hijos.
Cadena de reloj, de oro, del Muy Ilmo. Sr. don Ramón Fernandez Asensio canónico de esta Santa Iglesia Catedral.
Una moneda de oro española de cinco duros de doña Paz Melendreras viuda de don Celso Redondo.
Una botonadura de oro de la misma señora.
Dos monedas de oro de diez pesetas de don Jerónimo García German y doña Luz Servet.
Tres sortijas, dos aretes y un pendiente de oro de doña Fuensanta Herrero.
Dos sortijas de oro con un brillante de don Felipe Fernandez y doña María Viejo, de Fernandez.
Moneda de oro francesa de 20 francos de la señorita M. Obapuli.
Dos monedas de oro españolas de 25 pesetas de doña Dolores Capel Hernandez.
Cuatro anillos de oro de doña Julia Meseguer.
Sortija de oro con diamantes de don Enrique Meseguer.
Pulsera y ajustador de oro de doña Patrocinio Costa Ruizperes, viuda de don Tomás Herrero.
Ajustador de oro de doña Agustina Gomez Muñoz, viuda de don Abelar de Pons, en sufragio de su alma.
Un par de pendientes de oro con esmeraldas, de una señorita de Cieza, devota de la Virgen de la Fuensanta.
Una sortija de oro con un granate de la misma señorita.
Moneda de oro de cinco duros de doña Manuela Victoria.
Alfiler y pendientes de oro de doña Elena Quintanilla, de Virgili. (Continuará)

Aviso al público

El popular jardinero del «Huerto de San José» José Hernández Rodríguez participa a su numerosa clientela y al público en general haber cesado en dicho Huerto, ofreciendo sus servicios en el de los Pasos de Santiago HUERTO DE LA MARQUESA. Se admiten encargos para el día de los Santos, en la calle del Principe Alfonso, 67 (Barbería) y en la de la Merced, 13. Teléfono número 597.

Precios del mercado

Table with columns: DIA 14 DE OCTUBRE LONJA, De los 50 kilos, Patatas, 12'00, Tomates, 12'50, Bajocas, 12'50.

Table listing prices for various goods: Pimientos gordos 15'00, Boniatos 8'00, Orlivias 20'00, Nabalcos 10'00, Cebolla, seca 6'00, Ajos secos 37 50, FRUTAS, Manzanas 12 50, Peros, 12'50, Peras 45'00, Uva, 00'00, Melones, 12'50, Limones, 10'00, Sandías 9'00, Granadas, 10'00, DOCENA, Calabazas totaneras, 12'00, Berenjenas 0'40, Ajos tiernos, 0'80, Lechugas 0'60, Coles, 1'50, Coliflores 3'00, Rábanos, 0'30, Acelgas manajo 0'30, PESCADERIA, Pectos por kilos, Merluza, 6'00, Pescadilla, 4'00, Atun 6'00, Pajel 3'00, Dorada, 3 y 4'00, Mujol, 3'00, Magre, 2'50, Salmonetes, 6'00, Sardina, 1'60, Jibias 0'00, Boga 1'20, Pescada 5'00, Lenguado 6'00.

BOLETIN RELIGIOSO

Octubre-1926
Este mes consta de 31 días.
Consagrado al Santo Angel Custodio.
Toque de Alba a las cinco.
Toque de Oraciones, a las seis.
Santoral
DIA 15
Santa Teresa de Jesús y San Fortunato.
Vela y Alumbrado
Día 15.—En Carmelitas.
Las Miasa y la Estación a Jesús Sacramentado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Vicente San Paredes y demás difuntos.

Cultos Mes del Rosario

En Santa Catalina.—Por la mañana durante la misa de ocho, con Exposición de Su Divina Majestad.
Los días festivos por la tarde a las tres y media.
En San Pedro.—Todos los días a las siete y media con Exposición de Su Divina Majestad, se celebrará la Santa Misa, durante la cual se rezará el Rosario y a continuación se leerá el Ejercicio propio del día.
Los días festivos, será por la tarde a las cuatro y media.
Hoy serán aplicados los cultos por la intención de doña Fuensanta Pacheo.

Academia de Comercio

dirigida por Don Federico Diez Puche
Círculo Mercantil, Terceduría de libros por Partida Doble e Idioma francés.
Jaboneras, 14.

libras que amenazaba seriamente su tranquilidad. Del resto, una parte se la dió al alemán, y lo demás lo gastó en extravagancias propias del que piensa que va a ser poderosísimo de un momento a otro.

Así, pues, a los tres o cuatro días de haber hallado el famoso cofrecillo, no le quedaba a sir Arturo ni un penique de aquel tesoro.

El señor Herman Deusterswivel comprendiendo que la situación era ya insostenible, viendo que la ubre se había secado, decidió alejarse para no recibir algún cascotazo en el derramamiento de la casa de sir Arturo, preveía contristes de un momento a otro.

Y como el alemán no se presentara para llevar a efecto el último experimento que habría, por fin, de hacerle dueño del imbatible tesoro empezó el barón a sospechar que había sido realmente víctima de su demencia, y a comprender el verdadero estado de su deplorable situación que, por cierto, no podía ser más angustiosa.

Y si grandes fueron sus sueños de grandeza, mayores eran ahora sus inquietudes al vislumbrar el triste porvenir que les esperaba a él y a sus hijos.

En otra ocasión vimos ya que sir Arturo era para algunas cosas tan apasionado y vehemente como débil y confiado lo era para otras.

Su irritabilidad se acentuó de un modo notable.

Al tercer día de la completa desaparición de Dousterswivel, un sirviente colocó, como de ordinario, la correspondencia recibida, encima de la mesa en que el barón tomaba su desayuno.

Isabel tomó un periódico y se puso a ojearlo, sin más pretexio que el de dejar en libertad a su padre, el cual había ya refunfuñado por sí el pan estaba poco o mucho tostado.

—Ya me hago cargo de lo que ocurre—fueron sus últimas palabras acerca de un asunto interesante;—mis sirvientes, que han participado del esplendor de mi casa, empiezan a pensar

que ya no podrán sacar nada de mí. Pero mientras yo sea el amo de estos bribones, no permitiré que nadie falte a sus deberes.

—Estoy dispuesto a marcharme tan pronto como Su Excelencia me abone mi salario—dijo el doméstico, al cual se le reprochaba aquella falta.

Sir Arturo se irguió como si le hubiese picado una serpiente, y, metiéndose la mano en el bolsillo, sacó al instante todo el dinero que en el tenía, y que, sin embargo, no alcanzaba para cubrir la suma que le adeudaba al ojido.

—¿Cuánto dinero tienes, hija?—preguntó a Isabel con afectada tranquilidad, tratando de dominar la interior agitación que experimentaba.

La joven le entregó su portamonedas; el barón procuró contar los billetes que contenía, pero su turbación no le permitió acertar a recoger el valor de ellos. Después de haber intentado en vano, dos veces, fijar la cantidad, en-

Notaba que llegaban cartas a cada momento, las cuales arrojaba sir Arturo al fuego, en cuanto leía los membretes, sin tomarse la molestia de leerlas. La joven llegó a suponer que aquellas misivas procedían de premiosos acreedores...

Y, entretanto, el momentáneo apoyo que le había prestado el feliz hallazgo, llegó a su término, a causa, principalmente, de haber tenido que pagar en seguida una letra de seiscientos

La labor de los que gobiernan al país

Presidido por don Alfonso se ha celebrado Consejo de ministros.—Al salir dice Primo de Rivera que el Príncipe ya está mejor y que entra y sale.—Manifestaciones de Yanguas a los periodistas

Mello Barreto presenta sus credenciales al Rey

POR TELEGRAMA

Madrid.—A las diez media tuvo lugar el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

Terminó a las doce, y poco después de esa hora los ministros asistieron a la presentación de credenciales al embajador Mello Barreto.

Lo que dijo Primo de Rivera

El general Primo de Rivera estuvo conversando a la salida del Regio óscar con los periodistas que allí se informaban.

Les manifestó que todo el Consejo había invertido en el despacho de retos de varios departamentos. He hecho un resumen—dijo—de política exterior y en todas partes reinaba una tranquila tranquilidad.

Esta tarde—agregó—acompañaré al Rey al acto que celebrará la entidad «Los Previsores del Porvenir» y por la noche acompañando a las señoras reales marcharé a Barcelona.

La Reina Victoria ha tenido un verdadero sentimiento al verse obligada a reducir los días de su permanencia en la capital catalana, pero como ya anunció su viaje a Londres para someterse a un tratamiento médico puede sino llevar en la fecha indicada a de antemano, a la familia inglesa.

El Príncipe está mejor de su enfermedad y ya entra y sale con frecuencia.

Los decretos firmados por el marqués son de interés uno que se refiere a las entidades que han de formar parte del Comité de la Exposición a celebrar en Sevilla, y otro ampliando el artículo 84 del Código en relación con la ejecución de los fallos contenidos en los decretos de los Tribunales.

Manifestaciones de Yanguas.—El ministro de Estado dijo a los periodistas que el Rey había firmado la ratificación del convenio de arbitraje con Uruguay, concediendo plena autonomía al ministro de España en evidencia para que lo firme.

También se firmó—dijo—la ratificación del convenio de circulación de automóviles, firmado en París en el mes de Abril, y una extensa comisión para consultar.

Portugal y España.—En la ceremonia de costumbre para la presentación de credenciales al nuevo embajador de Portugal Mello Barreto hasta ahora fué ministro en Portugal.

Mediodía llegó la comitiva a la estación de la Armería. La comitiva iba formada por un coche de

París, y dos carrozas una de amaranto y otra de cirios. En una de ellas iban el secretario de la embajada portuguesa y el agregado militar.

A la última de estas carrozas seguía otra de tableros dorados que iba ocupada por Mello Barreto y el conde de Velasco, introductor de embajadores.

En la referida plaza de la Armería le fueron rendidos honores al nuevo embajador por la guardia de Palacio.

En la escalinata del Palacio Real esperaban al embajador de Portugal varios gentiles hombres y en el zaguan el personal palatino.

Por las fuerzas de Alabarderos se les presentaron armas ya en el interior del edificio.

Al llegar el embajador al salón del trono dió comienzo la ceremonia.

Estuvieron presentes el Rey que vestía el uniforme de capitán general con condecoraciones portuguesas, grandes de España, el Gobierno en pleno, los oficiales de Palacio, duque de Miranda y Berenguer, el oficial de Alabarderos, el ayudante de guardia y otras personalidades.

El embajador Mello Barreto pronunció un discurso diciendo, que para la elevación a las representaciones diplomáticas, se inspiró siempre su gobierno, en los sentimientos nacionales y en el recíproco afecto y amistad fraternal entre estas patrias hermanas.

Para intensificar esas relaciones, dijo, están abiertos todos los sectores de actividad de Portugal y España y yo como ministro me esforzaré en estrecharlas contando con la benevolencia cautivadora del Rey y con el curso valioso del Gobierno.

El Rey fue en cariñosas frases de agradecimiento contestó a Mello Barreto, prometándole la correspondencia de España en su labor diplomática.

Terminando el acto el embajador de Portugal cumplimentó a las reinas. Lo que firmó el Rey.

El Rey entre otras de menos interés firmó las siguientes disposiciones: Disponiendo que se construyan varias escuelas en Orense y Calatayud, Aprobando el plan de estudios de la Academia de ingenieros de la Armada.

AutORIZANDO la adquisición de maquinaria y elementos auxiliares para el desarrollo del plan de Obras Públicas.

Concediendo varias recompensas a militares y otorgando mandos.

El resurgir de la Corte.

Obras en la Gran Vía.

Por telegrama de la tarde. Madrid. El alcalde interino estuvo inspeccionando las obras que se vienen efectuando con todo ajetivo en el tercer trazo de la Gran Vía.

Salió gratuitamente impresionado del curso de los trabajos y de la forma en que son dirigidos.

Para que pueda trabajarse con toda independencia por algunas calles próximas ha sido suspendida la circulación.

Calcetines.

De algodón 3 pares Ptas. 1'40. De hilo 3 id. 4'00. De hilo dibujos 3 pares Ptas. 4'00. De hilo, Mundial 3 4'50. De hilo superior 3 5'00.

Gran surtido en fantasías y novedades. Precio Fijo RAYNELI Písteria, 22.

En el Palacio del Hielo

Dice Primo de Rivera que son los previsores la representación de la fuerza y de la política sana

A ESTE ACTO ASISTIO EL REY POR TELEGRAMA

Madrid.—En el Palacio de Hielo se celebró la inauguración del Banco «Previsores del Porvenir».

Don Alfonso accediendo a la petición que le hizo un directivo de esa entidad, presidió el acto.

A su lado tomaron asiento el jefe del Gobierno, Lopez Muñoz y varias otras autoridades.

El presidente del Consejo de Administración pronunció un discurso agradeciendo la presencia del Monarca y haciendo hincapié en la fuerza y de la política sana que se ha desenvuelto hasta el presente, a pesar de los inconvenientes y tropiezos que hubieron de sortearse.

A continuación el general Primo de Rivera hizo uso de la palabra. Dijo que la obra de los Previsores del Porvenir cumple nuevas modalidades de armonía y justicia social, no tan en uso desde hace bastantes años.

Representan—agregó—la fuerza y la política sana y es para congratularse de que España se vea afianzada en su ciudadanía.

Los hombres—añadió—que antes no encontraron asistencia en la opinión la encontrarán hoy. Por ello pienso en la grandesa de España.

Después el Rey repartió entre varios huérfanos y asilados libretas de la Caja de Ahorros.

Al final se dieron vivas a España y al Rey que fueron contestados con entusiasmo.

El acto fué simpático y conmovedor.

El estado de Marineros que riñen Cantimplas

Por telegrama de la tarde. Córdoba. En el dispensario de la Cruz Roja continúa el banderillero Cantimplas cojió el domingo último.

Le rodean sus familiares. El médico que le asiste ha prohibido que sea visitado y se muestra pesimista.

Continúan recibiendo telegramas de toda España.

La enseñanza y la reforma Alicia de Borbón

Por telegrama de la noche. Barcelona.—Aunque no se ha oído firmado todavía, se asegura que la princesa Alicia de Borbón llegará muy en breve a esta capital.

De aquí se dirigirá a Valencia, donde permanecerá una temporada al lado de una aristocrática familia que la ha invitado.

Fiestas en Aragón Homenaje al maestro.—Curso de ganados

Por telegrama de la noche. Zaragoza. Se viene desarrollando con todo esplendor el programa de festejos confeccionado en honor de la Virgen del Pilar.

El homenaje al maestro ha sido una fiesta muy simpática y muy cultural para la niñez.

El concurso de ganados al que se han presentado ejemplares magníficos, ha estado muy concurrido.

Los conciertos musicales han sido también una nota atrayente en ese programa.

Monumentos a Colón Colombia tiene diez mil dólares para esa obra.—En Filadelfia se propone se levante otro en Palos de Moguer

Por telegrama de la noche. Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha sabido que Colombia con motivo de Fiesta de la Raza celebra con toda solemnidad, votó un crédito de diez mil dólares con los que contribuirá al Monumento a Cristóbal Colón.

También se tienen noticias de que Moore, un embajador que hubo en pocon Madrid propuso que por suscripción pública se erija un monumento al descubridor del nuevo Mundo en Palos de Moguer, lugar de donde partió.

Ambas ideas han sido acogidas y han merecido las más distintas alabanzas.

Espectáculos

Ortiz.—Cine. Hoy la maravillosa película «En busca de un millonario».

Medía Luna.—Cine Hoy la grandiosa película en cuatro partes titulada: «Ricardito, estrella de cine».

El Gobierno y la Sericultura

Por un decreto inserto en la «Gaceta» se conceden premios a los agricultores, se declara obligatoria la enseñanza de la seda en las escuelas rurales y se prohíbe la tala de moreras en propiedades y carreteras

Además se crea en Madrid la Comisaría de la Seda

POR TELEGRAMA

Madrid.—«La Gaceta» publica un decreto interesante sobre la protección que el Gobierno va a dispensar a las industrias sederas.

Por él se establece en Madrid la Comisaría de Sericultura, que está inscrita al Consejo de Economía Nacional.

Tendrá como misión la de desarrollar la industria serícola y sedera en toda la nación.

Quiénes la constituirán. Esa Comisaría estará constituida por el vicepresidente del Consejo de Economía, que estará encargado de establecer las relaciones entre la Comisaría y el Gobierno, un comisario regio, un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda y Fomento, un representante de cada Colegio de arte mayor de Seda de Barcelona y Valencia, el director de la estación superior de Sericultura de Murcia, el inspector general del servicio agrónómico de Levante, un representante de Extremadura y otro de la Asociación de sericultura de Levante y Murcia.

También tendrá representación la Asociación de Agricultores de España, la Asociación de Ganaderos, las Cámaras de Comercio y los vocales asesores del Consejo de Economía.

En el plazo de quince días las entidades nombradas a sus representantes y el Gobierno al Comisario regio que será ejecutor de los acuerdos adoptados en el pleno de la Comisaría sedera.

Premios a los agricultores. A los agricultores se les concede un premio de cincuenta céntimos por cada kilogramo de capullo de seda fresco producido en España.

A los hiladores se les otorga un premio de veinticinco céntimos por cada kilogramo de capullo de seda español hilado.

Medios de divulgación. El indicado decreto señala los medios que podrá utilizar la comisaría para la realización de su cometido y entre ellos figuran las publicaciones, proyecciones, enseñanzas, conferencias, ambulantes, becas, concesión de premios a los maestros y curas párrocos, subvenciones a las estaciones serícolas, adquisición y reparto de semillas, simientes y moreras, la organización de cooperativas y otros muchos.

El Comisario podrá crear delegaciones regionales y provinciales y los nombramientos recaerán en las organizaciones serícolas.

Secretario de esta Comisaría de Política don Matías Caballero.

La nueva cristiana fué apadrinada por el Comisario de Policía y que ride amigo nuestro don José de la Lama y su distinguida esposa doña Modesta Gallego Gil, imponiéndosele el nombre de Mercedes.

Después de la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la niña siendo allí obsequiados espléndidamente con dulces, licores y habanos.

Reciban los venturosos padres y demás familia de la nueva cristiana, nuestra más sincera felicitación.

Plantas, Flores y Macetas para adornos en Bezar Fin de Siglo PLATERIA, 43.

Toma de hábito. En el Noviciado de Religiosas de María Reparadora, de Manresa, ha

Recargo en los derechos de importación

En los derechos de importaciones se recarga el cinco por ciento, en la clase once del Arancel, sujetos a primera y segunda tarifa, excepto para aquellos países que tengan tarifas específicas y trato de nación más favorecida.

Lo que será el auxilio. El auxilio que se otorgará será de un millón de pesetas anuales si la recaudación no llegara a cubrir esa cifra.

En caso de sobrante se ingresarán esas cantidades en el Tesoro.

Las aduanas ingresarán el importe que los recargó Hacienda en las sucursales de los Bancos y a disposición de la Comisaría de seda.

La reglamentación. El ministerio de Fomento estudiará en plazo relativamente breve la reglamentación de las estaciones serícolas.

Señala también el decreto los extremos que debe comprender esta reglamentación.

Estudio obligatorio de la seda en las escuelas. Por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se declara obligatoria la enseñanza de sericultura en las escuelas rurales.

También se prohíbe la tala de moreras, sin que la anteceda un informe favorable del jefe del servicio agrónómico.

Proyecto reglamentario. Dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este decreto la Comisaría de seda propondrá el proyecto de reglamento para su aplicación en el transcurso de su labor.

Se atenderá preferentemente a la obligación de plantar moreras en los caminos del Municipio y del Estado, en los pantanos, canales y ríos, vías férreas y fiestas del árbol.

Permisos a los soldados. Se concederá permisos a los soldados que inscriban por lo menos una onza de simientes.

Exención de gravámenes.—Protección a las industrias. Se exime de todo gravamen la entrada de simientes extranjeras.

Se concede protección a la industria de hilatura y torcido de seda, por considerarla como industria nueva por acogerse a la ley correspondiente de Fomento, así como la fabricación de las máquinas algodoneras e hiladoras.

efectuado su toma de hábito la distinguida señorita Isabel Fernandez, hija de nuestro estimado amigo don Juan Fernandez y hermana de nuestro compañero en la Prensa, don Diego.

Nuestra felicitación a la nueva religiosa y a sus padres y demás familia.

Ultima hora. Cinco anarquistas españoles detenidos en París.

Por teléfono 3 madrugada. París. La policía detuvo a cinco españoles que se dedicaban a desvalijar a los transeúntes en la Plaza de Clíchi.

Uno de ellos que se resistía fué herido gravemente por un policía que le disparó.

Los cinco son desertores de África. Parece ser que se trata de ramificación de una banda internacional de anarquistas.

Viaje regio dirección a Barcelona salido los Reyes y Primo de Rivera

Por telegrama de la noche. En un tren especial salieron a Barcelona los Reyes y los miembros de la familia real.

acompañados por el jefe del Gobierno, don Alfonso y don Juan de Borbón.

La Reina Victoria marchará el lunes a Londres y las infantas estarán en la estación hasta finales de mes.

En la estación se encontraban con ellos el conde de Barcelona y el conde de Barcelona.

El conde de Barcelona y el conde de Barcelona.

El conde de Barcelona y el conde de Barcelona.